Santiago, 26 de junio de 2024

Señora Solange Berstein Jáuregui Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

"HECHO ESENCIAL"

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY MONARCH CAPITAL PARTNERS V

REF.: COMUNICA DISMINUCIÓN DE CAPITAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la "Administradora), por la presente informo a Usted como hecho esencial de **Fondo de Inversión Security Monarch Capital Partners V** (en adelante el "Fondo"), de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1 del número DOS. del título X del Reglamento Interno del Fondo, lo siguiente:

- 1. Con fecha **3 de julio de 2024**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **USD 2.081.022,67** a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
- 2. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

| Serie | Monto USD por Serie | Valor por cada cuota |
|---------|---------------------|----------------------|
| | | (factor de reparto) |
| SERIE A | 212.967,15 | 0,104115164 |
| SERIE D | 1.805.239,28 | 0,111062519 |
| SERIE S | 62.816,24 | 0,111062619 |

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **2 de Julio de 2024.**

INVERSIONES security

4. El pago de la disminución de capital se efectuará en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Apoquindo 3150, piso 7, Las Condes, Santiago, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Dicho pago también se efectuará mediante transferencia electrónica según indique el aportante.

Finalmente, cabe precisar que el pago por disminución de capital no reducirá el número de cuotas de cada Aportante.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Juan Pablo Lira Tocornal Gerente General Administradora General de Fondos Security S.A.